

OBJETIVO DEL CONCURSO

La Beca de Magíster Nacional tiene por objeto apoyar financieramente la obtención del grado académico de MAGÍSTER, en programas acreditados en conformidad con la Ley Nº 20.129 e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de dos años, contados desde la fecha de inicio del programa de estudio. Se excluyen programas en las áreas de negocios, finanzas y marketing. En este concurso podrán postular chilenos y extranjeros con permanencia definitiva en Chile.

CONVOCATORIA 2014

Postulación:	15 de diciembre 2015 – 13 de enero 2016
Evaluación:	18 de febrero 2016 – 23 de marzo 2016
Fallo:	28 de marzo 2016

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

Nº de postulaciones recibidas: 2.636

Nº de postulaciones admisibles: 2.156

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- 820 evaluadores vía remota.
- 127 evaluadores en 31 paneles de consenso.

CRITERIOS Y PONDERACIONES			
CRITERIO	PONDERACIÓN	SUB ÍTEMS	PONDERACIÓN
Antecedentes académicos	55%	Antecedentes académicos	55%
Trayectoria académica	15%	Actividades de docencia e investigación	5%
		Cartas de recomendación	10%
Antecedentes laborales	5%	Antecedentes laborales	5%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación	25%	Objetivo de estudio	10%
		Declaración de intereses	10%
		Retribución del postulante al país	5%

SELECCIÓN DE POSTULANTES

Nº	Universidad de destino	Admisibles	Seleccionados	
		Nº	Nº	%*
1	Universidad de Chile	628	87	14%
2	Universidad de Concepción	283	41	14%
3	Pontificia Universidad Católica de Chile	344	37	11%
4	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	96	14	15%
5	Universidad de la Frontera	128	12	9%
6	Universidad Técnica Federico Santa María	50	9	18%
7	Universidad de Playa Ancha de Cs. de la Educación	73	8	11%
8	Universidad de Talca	74	6	8%
9	Universidad Austral de Chile	56	6	11%
10	Universidad Diego Portales	76	5	7%
11	Universidad Católica de la Santísima Concepción	27	5	19%
12	Universidad de Valparaíso	45	4	9%
13	Universidad de Santiago de Chile	79	3	4%
14	Universidad Católica del Maule	42	3	7%
15	Universidad de Antofagasta	6	3	50%
16	Universidad Católica del Norte	35	2	6%
17	Universidad del Bío-Bío	35	2	6%
18	Universidad de los Lagos	11	2	18%
19	Universidad de los Andes	15	1	7%
20	Universidad Alberto Hurtado	41	0	0%
21	Otras Universidades (4)	12	0	0%
TOTAL		2.156	250	12%

* Corresponde a la tasa de selección.

Se estableció una **TASA DE SELECCIÓN** equivalente al 12 %, que corresponde a **250 seleccionados**.